

Excluidos

Don Gerardo Ansias Fenández (falta firma en instancia).
 Don José Antonio García Calle (instancia fuera de plazo).
 Don Hilario Satorres Calucho (instancia fuera de plazo).
 Don Francisco Javier Alcázar y Bermejo (instancia fuera de plazo).

Lo que se hace público por el término de quince días, a los fines previstos en el número 2 del artículo 5.º del Decreto 1411/1968, del 27 de junio, quedando automáticamente elevada a definitiva, sin más trámites, caso de no formularse reclamaciones.

La Coruña, 15 de abril de 1982.—El Presidente.—El Secretario.—7.139-E.

12932 RESOLUCION de 15 de abril de 1982, de la Diputación Provincial de Zamora, referente a la oposición para proveer dos plazas de Fisioterapeutas.

La Corporación provincial, en sesión celebrada el día 31 del pasado mes de marzo, acordó admitir a la oposición que tiene convocada para proveer en propiedad dos plazas de Fisioterapeutas del subgrupo de Administración Especial a la única aspirante presentada, doña María Asunción Salvador Palacios

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 5.º, 2, del Decreto de la Presidencia del Gobierno 1411/1968, de 27 de junio, significando que aquellos aspirantes que consideren lesionado su derecho pueden formular la reclamación pertinente, en plazo de quince días, al amparo del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zamora, 15 de abril de 1982.—El Presidente, José Miguel López Martínez.—El Secretario, Santiago Martín Luelmo.—7.195-E.

12933 RESOLUCION de 15 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Algemesí, por la que se convoca oposición para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 85, de 12 de abril de 1982, se anuncia convocatoria y programa de la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de esta Corporación, y dotada con el nivel retributivo 6 y demás retribuciones que corresponden con arreglo a la legislación vigente. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Algemesí, 15 de abril de 1982.—El Alcalde, Joan Girbés Massia.—7.192-E.

12934 RESOLUCION de 15 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Alzira, referente a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 83, del día 8 de abril en curso, se publica íntegramente la convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Técnico de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento, más aquellas que, en su caso, puedan adicionarse.

Dichas plazas están dotadas con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 10, y las retribuciones complementarias establecidas por la Corporación.

El plazo de admisión de instancias para tomar parte en la oposición, es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», habiéndose fijado los derechos de examen en 1.000 pesetas.

Alzira, 15 de abril de 1982.—El Alcalde accidental, José Vicente Gálvez Olaso.—6.955-E.

12935 RESOLUCION de 15 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Cuenca, por la que se trascribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer siete plazas de Policías Municipales.

Expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión en propiedad, de siete plazas de Policías Municipales al servicio de esta excelentísima Corporación,

se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Admitidos

1. D. Antonio Martínez Domínguez.
2. D. Francisco Javier Serrano Leal.
3. D. Antonio Serrano Leal.
4. D. José Rentero Toledo.
5. D. Benito Navarro Moreno.
6. D. José María Moreno Blanco.
7. D. Joaquín Villalba Villalba.
8. D. Luis Javier Saiz Garrote.
9. D. José María Valencia Arquero.
10. D. Santiago Briega García.
11. D. Feliciano García Herraiz.
12. D. Ernesto Samper Gil.
13. D. Ignacio García Alejo.
14. D. Ángel Olmeda López.
15. D. Antonio Blasco García.
16. D. José Luis San Blas Murcia.
17. D. Juan José Medrano Abalos.
18. D. Fernando Cotillas Palacios.
19. D. Evangelista Garde Sepúlveda.
20. D. Lorenzo Martínez Fuero.
21. D. José Mena Martínez.
22. D. Luis Miguel García Poves.
23. D. Francisco Javier Pérez López.
24. D. José María Ramírez Millán.
25. D. José Moreno Muñoz.
26. D. Miruel López Moya.
27. D. Sebastián Martínez Martínez.
28. D. Luis Catalán Blanco.
29. D. Luis Cebrán García.
30. D. Pedro Hit do Bermejo.
31. D. Antonio Martínez Espejo.
32. D. José Javier Saiz Serna.
33. D. Jaime Marcos López Quintero.
34. D. Julio Narbón Carpio.
35. D. Carlos Jaime Muñoz Lozano.
36. D. Ignacio Millán Cifuentes.
37. D. José María Alique Jiménez.
38. D. Antonio Polo Calvo.
39. D. Miguel Ángel Palanque Ramos.
40. D. Luis Algara Moreno.
41. D. Ricardo Olmeda López.
42. D. José Luis García López.
43. D. Mariano López Benito.
44. D. Andrés Guijarro Guijarro.
45. D. Florencio Blasco Olivares.
46. D. Francisco J. Viver Cava Ortega.
47. D. Julio Arribas Caverio.
48. D. Miguel Martínez Ibáñez.
49. D. Daniel Segura Andrés.
50. D. Vicente Martínez Jiménez.
51. D. Tomás Cifuentes Aragón.
52. D. Francisco Javier Herraiz Cotillas.
53. D. Pablo Moreno Montalbo.
54. D. José Juan Cantero Belinchón.
55. D. Ángel Daniel Chacón Berlanga.
56. D. Juan Ignacio Conejero Martínez.
57. D. Astero Serrano Domínguez.
58. D. José Chumillas Santiago.
59. D. Carlos Morales Moral.
60. D. Armindo Caurín Pérez.
61. D. José Antonio Ruiz Martínez.
62. D. Antonio García Serrano.
63. D. Ángel Redondo Ortega.
64. D. Florentino Ayllón Encinas.
65. D. Rafael Torralba Montero.
66. D. Jesús García Muñoz.
67. D. Demetrio Cervera Abarra.
68. D. José Luis Merino Gaspar.
69. D. Luis Añón Vicente.
70. D. Miguel Ángel Cañamares Sahuquillo.
71. D. Mariano Lahoz García.
72. D. Bienvenido Teófilo Martínez García.
73. D. José Benito Salmerón.
74. D. Ángel Saiz Higueras.
75. D. Enrique Motía Lizcano.
76. D. Pablo Saiz Real.
77. D. Carmelo Pérez Martínez.
78. D. Jesús Torrecilla Soria.
79. D. Luis Serrano Aguilar.
80. D. Miguel Ángel Cañas González.
81. D. Rafael Noheda de la Cruz.
82. D. Dionisio de la Fuente Soliva.
83. D. Guillermo Rodrigo Vélez.
84. D. Miguel Ángel González Notario.
85. D. Jesús Bascuñana Andrés.

Excluidos

A) Por no personarse para efectuar el reconocimiento médico:

1. D. Carlos Pareja Carrasco.
2. D. Francisco Torrecilla Guijarro.